

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. TRANSPORTES HUAPANTE_TRANSHUAPANTE POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías, me permito emitir a los compañeros socios mi INFORME, sobre las actividades de control ejercidas en la Compañía Transportes Huapante _ Transhuapante C.A. tanto en el aspecto económico como en la organización del trabajo.

CONCLUSIONES

Una vez revisados los Estados Financieros, los Estados Financieros de la Compañía Transportes Huapante _ Transhuapante , estos se encuentran razonablemente presentados, se ajustan a los principios y normas de contabilidad.

RECOMENDACIONES :

Los socios deben optar por una política de disciplina en cuanto a los aportes que deben ser puntuales y no dejar acumular varios meses, ya que es el único ingreso que obtenemos, si logramos superar este problema, podremos mantener un nivel de estabilidad aceptable a nuestra economía que ha venido soportando un gran déficit menoscabando nuestro patrimonio.

En cuanto a los turnos de trabajo, el Gerente y Presidente deben aplicar medidas a las unidades que no cumplan con los horarios y rutas establecidas.

Como Comisario he implantado políticas de disciplina para aquellas unidades que no lleguen al destino fijado como son los terminales de Pillaro y Salcedo, así como a aquellas unidades que se les ha permitido trabajar en reemplazos de aquellas que no pueden cumplir con su turno debido a imprevistos debidamente justificado.

Por lo tanto al cumplir con estas recomendaciones, podremos mejorar el servicio a nuestros usuarios y por otro lado solventar las necesidades de la empresa.

Agradezco la oportunidad que me han dado de servir a este gremio, en poco tiempo podamos alcanzar la meta de salir adelante con nuestra empresa a nivel interprovincial abriendo nuevas rutas.

Atentamente



KLEVER PATRICIO QUINDE TOAPANTA

Comisario